

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA-UPAO**  
**Fecha: 27 - Agosto -2018**

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil dieciocho, en la sala de sesiones de la Facultad de Medicina, con previa citación, se reunieron en sesión ordinaria, los miembros del Consejo de Facultad de Medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Delfín Ramel Ulloa Deza, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Oscar del Castillo Huertas	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Mg. José Caballero Alvarado	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Dra. Katherine Lozano Peralta	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Dr. Edmundo Arévalo Luna	invitado del Consejo de Facultad de Medicina
Mg. William Ynguil Amaya	miembro del Consejo de Facultad de Medicina

No asistió Dr. Juan Leiva Goicochea. Actuó como Secretario Académico la Dra. Diana Jacqueline Salinas Gamboa, quien otorga fe de la realización de esta sesión. Comprobado el quórum reglamentario el señor Decano declaró abierta la sesión.

**AGENDA**

- 1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADOS Y TÍTULOS**
- 2. OFICIO N° 0361-2018-PSIC-FMEHU-UPAO: SOLICITUD DE ESTUDIANTES DEL IX CICLO DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

El Dr. Ramel Ulloa, Presidente del Consejo de Facultad solicitó la lectura y revisión de las actas: sesión ordinaria 23 de julio y sesión extraordinaria del 16 agosto del año 2018 no habiendo observación alguna se dieron por aprobadas.

**A. DESPACHO**

- 1. APROBACIÓN DE LAS CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:**

**En Medicina Humana a los ex alumnos:**

1. CUBAS RUIZ KENNYA CECILIA

**En Psicología a los ex alumnos:**

1. ALVARADO BARDALES JEANCARLOS NICANOR
2. ARAUJO VEGA JHULIANA ESTHER
3. FLORES VILLANUEVA CINTHYA KAROL
4. RETO CANALES PATRICIA ALEJANDRA

**En Estomatología a la ex alumna:**

**Se acordó aprobar las carpetas de Bachiller en Medicina Humana y Psicología de los ex alumnos mencionados.**



## APROBACIÓN de las CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL

En **MEDICINA HUMANA: DE MÉDICO CIRUJANO:** de los siguientes Bachilleres:

1. ARBILDO ACOSTA YSABEL JIMENA
2. ARRUNATEGUI BERMEJO CARLO MARIO DAVID
3. BENAVIDES PORTILLA EDGAR JUAN
4. CORTEZ CHERRES CARLA STEFFANY
5. CUEVA MENDOZA FRANCISCO SALVADOR
6. GONZALES NAVARRO JEROME JESUS
7. GOMEZ SAAVEDRA ANTONIO
8. SALDAÑA VILCARROMERO SERGIO
9. GARCIA ORDINOLA DIEGO ARTURO
10. VERA TUDELA VEGA RENZO OLIVER
11. MARQUEZ PEREZ KARLA LUCIANA MERCEDES

Se acordó aprobar las carpetas de Título Profesional de Médico Cirujano a los bachilleres mencionados.

**APROBACIÓN DE CARPETA DE TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA:** a los siguientes Médicos Cirujanos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	CABELLO TUME ERICK ARTURO JUNIOR	ANESTESIOLOGIA
2	CALLE VIGO CARLOS GILBERTO	ANESTESIOLOGIA
3	REBATA ODAR PAOLA CRISTINA	ANESTESIOLOGIA
4	REYES VASQUEZ LEYLA	ANESTESIOLOGIA
5	UGAZ CACHAY LIZ MARILYN	ANESTESIOLOGIA
6	ZAGACETA CHIRA TATIANA DEYANIRA	ANESTESIOLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	ARANGURI RODRIGUEZ OMAIRA FIORELLA	CARDIOLOGIA
2	NOEL PEREZ KATHERINE ISABEL	CARDIOLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	ROJAS TORRES ELVIS MICHAEL	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	HORNA RUIZ DIANA MARIA	CIRUGIA GENERAL
2	VILLARREAL MALCA DANY DANIEL	CIRUGIA GENERAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	ABANTO VASQUEZ ROBERT ALEXANDER	CIRUGIA PEDIATRICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	ALAYO JAVE ROBERTO CARLOS	DERMATOLOGIA
2	RONCAL PRETEL KAROLD ELIZABETH	DERMATOLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
----	---------------------	--------------



1	MORALES GARCIA PAULO CESAR	ENDOCRINOLOGIA
2	SERRANO GARCIA JUAN CARLOS	ENDOCRINOLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	ESTEVES CABANILLAS LUIS ALBERTO	GASTROENTEROLOGIA
2	QUIROZ LEYVA JUAN JOSE	GASTROENTEROLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	GAMBOA ROLDAN FRANK ERIC ALEXANDER	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
2	PAREDES DIAZ JUAN CARLOS	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	GUILLERMO VALDIVIEZO ROSA MARINA MARGARITA	MEDICINA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	BOCANEGRA GARCIA SYLVIA MAGALI	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	ABANTO MARREROS YESENIA KELY	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	CONTRERAS CASTILLO DHERLY DREYSHY	MEDICINA INTENSIVA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	VASQUEZ FLORES EMMA GABRIELA	MEDICINA ONCOLOGICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	SAAVEDRA SARANGO JUAN RAFAEL	NEFROLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	CONDORI CUSACANI MIRIAN	NEUMOLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	CASTILLO TIRADO MONICA RAQUEL	NEUROLOGIA
2	SANCHEZ MOSQUEIRA YOEL NAZARENO	NEUROLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	CARRASCO OTOYA ROMULO JUAN FIDENCIO	NEUROCIRUGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	GUERRERO RAMOS WILLIAM	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
----	---------------------	--------------



1	FLOREZ MOSTACERO LILIANA PATRICIA	OTORRINOLARINGOLOGIA
---	-----------------------------------	----------------------

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	ALVARADO SANCHEZ ORLANDO MARTIN	PEDIATRIA
2	RUITON CARRASCO BENJAMIN FRANKLIN	PEDIATRIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	SANDOVAL CRUZ LUZ ISOLINA	PSIQUIATRIA
2	TABOADA QUEZADA ANTHONY JUAN	PSIQUIATRIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	CARRANZA HONORIO LILY DE LOS MILAGROS	RADIOLOGIA
2	CASTAÑEDA PORTUGAL MARIELA ROXANA	RADIOLOGIA
3	GONZALES RODRIGUEZ PIERRE JORGE RONALD	RADIOLOGIA
4	HUAYANAY VIERA JAQUELINE	RADIOLOGIA
5	LAVI FEIJOO ROSA MERYL	RADIOLOGIA
6	REYES GUZMAN ORLANDO RONALD	RADIOLOGIA
7	RIOS ALVA RONALD RICHARD	RADIOLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	FERNANDEZ SEGURA JOHANA KATERINE	RADIOTERAPIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	CONTRERAS ULTIMA ROBERTH DANNY	REUMATOLOGIA
2	PAREDES SALAZAR SARITA DEL CARMEN	REUMATOLOGIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	CHILENO GOMEZ CARLOS MAYCOL	UROLOGIA
2	HOYOS CASTRO PEDRO IVAN	UROLOGIA

Se acordó aprobar las carpetas de Títulos de Médico Especialista en: Anestesiología, Cardiología, Cirugía de Tórax y Cardiovascular, Cirugía General, Cirugía Pediátrica, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Ginecología y Obstetricia, Medicina en Enfermedades Infecciosas y Tropicales, Medicina de Emergencia y Desastres, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Intensiva, Medicina Oncológica, Nefrología, Neumología, Neurología, Neurocirugía, Ortopedia y Traumatología, Otorrinolaringología, Pediatría, psiquiatría, Radiología, Radioterapia, Reumatología y Urología a los médicos cirujanos antes mencionados.

**2. OFICIO N° 0361-2018-PSIC-FMEHU-UPAO: SOLICITUD DE ESTUDIANTES DEL IX CICLO DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

El Dr. Edmundo Arévalo Director de la Escuela Profesional de Psicología expreso, que con Oficio N° 0361-2018-PSIC-FMEHU-UPAO, ha presentado su informe aclaratorio de las peticiones realizadas por los alumnos: SUSY DANYS ALONSO QUISPE, CARLA ANGÉLICA TEJADA SOLAR, MARIANA VANESSA ISLA



FLORES, MAYRA PAMELA BAZAN RODRIGUEZ, OSCAR DANIEL PEREZ PERALTA, SAMANTHA CASTAÑEDA MARIN, llegando a las siguientes conclusiones:

1. Es verdad que los alumnos, en general, han sido afectados por el cambio de malla, sin embargo, "ese pago adicional de un ciclo", que refieren no se ajusta a la verdad porque no existe comprobante que afirmen lo contrario.
2. No sólo los estudiantes indicados se han tenido que adaptar a este proceso, del cambio de malla sino todos los estudiantes de la Escuela y en cada uno de ellos se ha gestionado para brindarles las facilidades a dicho cambio, lo cual ha ocurrido en toda la universidad.
3. De acuerdo al semestre de ingreso (2014-10), que los alumnos señalan, no todos los abajo firmantes (24 alumnos) corresponden a esa promoción y la mayoría de ellos se encuentran en el X ciclo porque desde el 2015 se han matriculado indiscriminadamente en cursos que el sistema les permitía, de manera que han ido acumulando créditos, razón por la cual muchos de ellos son considerados en el X ciclo según la tabla de creditaje de la Escuela.
4. En efecto, el IX ciclo les confiere 18 créditos y por las razones señaladas anteriormente (acumulación de créditos), el sistema los ubica en el X ciclo. Sin embargo no corresponde a la verdad lo que señalan "no haber aprobado cursos el IX ciclo" porque tal como figura en su historial académico todos han llevado de 1 a 2 cursos de dicho ciclo (IX)
5. Señalan su temor de culminar la carrera con más créditos de los que la Escuela oferta (204), desconociendo así que por el contrario es una ventaja y que la universidad no les ha cobrado por éstos créditos adicionales; lo cual en ninguna situación puede significar un riesgo para ellos; por lo contrario es una ventaja.
6. En este párrafo señalan que son considerados como no regulares por haber desaprobado cursos, sin embargo desconocen que cada caso es único, razón por la cual se les solicitó que se les atendería individualmente para evitar generalizar este problema.

El Dr. Ramel Ulloa, expresó que el vicerrectorado Académico con Oficio N° 1135-2018-VAC-UPAO, solicita realizar la evaluación y decisión por parte del consejo de Facultad de Medicina Humana, ante el pedido de reconsideración de las antes mencionadas alumnas.

Que, el Consejo de Facultad analizó el informe del Dr. Edmundo Arévalo y llegó a las siguientes conclusiones:

- a. Es verdad que los alumnos, en general han sido afectados por el cambio de malla.
- b. No solo los estudiantes indicados se han tenido que adaptar a este proceso, del cambio de malla sino todos los estudiantes de la Escuela, y en cada uno de ellos se ha gestionar para brindarles las facilidades a dicho cambio.
- c. De acuerdo al semestre de ingreso (2014-10), la mayoría de ellos se encuentran en el X ciclo porque desde el 2015 se han matriculado, en cursos que el sistema les permitía.
- d. En efecto el IX ciclo les confiere 18 créditos; por las razones expuestas anteriormente (acumulación de créditos), el sistema los ubica en el X ciclo.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades otorgadas a este Despacho por el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego;



**APROBAR**, la solicitud de los estudiantes del IX ciclo para que se matriculen en las asignaturas que les corresponde, siendo los alumnos: SUSY DANYS ALONSO QUISPE, CARLA ANGÉLICA TEJADA SOLAR, MARIANA VANESSA ISLA FLORES, MAYRA PAMELA BAZAN RODRIGUEZ, OSCAR DANIEL PEREZ PERALTA, SAMANTHA CASTAÑEDA MARIN.

## B. INFORMES

EL Dr. Ramel Ulloa, informó que secretaría general ha enviado las cajas clasificatorias para los carnets únicos y carnets de biblioteca por lo se solicita a los Directores de Escuela, que envíen a la brevedad posible el nombre de la persona responsable de la custodia y mantenimiento de las mencionadas cajas clasificatorias. Así mismo informó que el día 21 del presente mes nos visitó del Dr. David Suarez Quintanilla de nacionalidad española como expositor invitado a este evento, el mencionado profesional forma parte del staff de consultores científicos adscritos a la corporación USA Rocky Mountain Orthodontics Inc. "RMO"; es profesor investigador y creador de la técnica y sistema SWFL (arco recto de baja fricción) técnica que actualmente es usada a nivel mundial por dentistas con la especialidad de ortodoncia; y Director del Master en Ortodoncia en la Universidad de Santiago de Compostela. El día 23 de agosto se inauguró el moderno museo de anatomía humana "Doctor Marco Bardales Cahua", el que está a disposición de la comunidad académica y estudiantil de las facultades de Medicina Humana, Ciencias de la Salud y en general, en el edificio K del campus universitario. El museo presenta piezas del cuerpo humano artificiales sintéticas, cadavéricas y digitales para el mayor conocimiento de la anatomía por parte de los futuros médicos, ya que se convierte en una nueva propuesta de mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. Asimismo, identificarán piezas anatómicas en tamaño real y restos óseos de la figura humana.

## C. PEDIDOS

EL Dr. Edmundo Arévalo, realizó el pedido de la habilitación de los ambientes de la Escuela de Psicología, manifestando que a dialogado con los arquitectos responsables del proyecto presentado, para poder reactivarlo.

**SE ACEPTA EL PEDIDO Y SE REALIZARÁN LAS GESTIONES PERTINENTES.**

Siendo las veinte horas con treinta minutos el Señor Decano Ramel Ulloa dio por finalizada la sesión, de la cual puedo dar fe.

